Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1)
Pieza Administrativa E Nro. 10399- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 1785 F.P. H.R.U. Funcionamiento Ley 1004

Fecha: 06/03/23
Apertura: 16/3/2023 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 Art. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1/2023 1785 - Llamado Nro 2) Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC Nº 17/21, Artículo I, Inciso a), bajo normativa vigente de Ley Provincial Nº1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial Nº1465 y Decretos 3635/22 y 188/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1785 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ESPEJO CON MARCO DE MELAMINA. unidad**			
>>	Medidas: ALTO 1800mm. ANCHO 2000mm. ESPESOR 4mm. Con base de fibrofacil 3mm o acorde para poder ser trasladado en eventual mudanza. INSTALACIÓN INCLUIDA A CARGO DEL OFERENTE.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DIAS DE CONFORMADA LA FACTURA POR EL SERVICIO REQUIRIENTE.
Plazo de Entrega:	HASTA 30 (TREINTA) DIAS DE CONFORMADA LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DIAS DE CIERRE DE COTIZACIONES PRORROGABLES 674/11 ART.34 PTO.47

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1)
Pieza Administrativa E Nro. 10399- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 1785 F.P. H.R.U. Funcionamiento Ley 1004

Fecha: 06/03/23
Apertura: 16/3/2023 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial N°1015 Art. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1/2023 1785 - Llamado Nro 2) Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC Nº 17/21, Artículo I, Inciso a), bajo normativa vigente de Ley Provincial Nº1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial Nº1465 y Decretos 3635/22 y 188/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1785 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	SERVICIO KINESIOLOGÍA HRU-CALLE J.M. ROSAS Nº187-USHUAIA-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	lpousa@tierradelfuego.gob.ar // rendicionesconthru@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor.